El Independiente

AÑO XIV. SANTIAGO, MÁRTES 25 DE ENERO DE 1877.

23/1/1877

EL INDEPENDIENTE.

IMPRENTA OFICINA,
CALLE DEL CHIRIMOYO, NÚMERO 21.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SANTIAGO.

Un año adelantado..... $ 10
Un trimestre id..... 3
Un mes id..... 1

EN PROVINCIAS I EN EL EXTRANJERO

Un año adelantado..... $ 10

ÚNICO AJENTE PARA RECIBIR AVISOS EN FRANCI

Monsieur H. Gallardet, 8, Passage Saulnier. ris.

ADVERTENCIA.

Ni en provincias ni en el extranjero se admiten suscripciones por ménos de un año.

A los suscritores de las provincias no se les cobrará a domicilio. Así, si desea continuar recibiendo el diario, deben cuidar de entregar a un jiro o el valor anticipado de sus suscripciones o de remitirlo en letras de cambio o jiros postales a favor de Joaquin Walker Martinez, Santiago, o mandarlo de "El Independiente."

Todas las suscripciones por año, cuyo vencimiento no fuere el 31 de diciembre, se arreglarán de modo que venzan en esa fecha, cobrándoles el tiempo que faltara a razon de diez pesos por año.

Se suplica a los suscritores de trimestres, en Santiago, se sirvan renovar sus abonos en la oficina de este diario, calle del Chirimoyo, número 21, dentro de los primeros dias posteriores a la fecha del vencimiento.

Las suscripciones mensuales deberán pagarse en la oficina en los cinco primeros dias de cada mes. Al suscritor que así no lo haga se le suspenderá el diario.

Los ajentes de "El Independiente" no deben pedir ninguna suscripcion sin saber ántes recibido un ejemplar de las prescripciones de las provincias. Los suscritores que deseen hacer interrupciones en el envío de sus diarios, deben tener cuidado de renovar sus suscripciones con anterioridad a la fecha de su vencimiento.

Toda comunicacion que se dirija a los redactores o editores de "El Independiente" deberá venir franca de porte. De otra manera quedará en la oficina de correos.

La imprenta no se compromete a conservar, para devolver a sus dueños, los impresos o manuscritos que no le pidan.

Tanto las inserciones que se deseen hacer en el diario como los trabajos que se encomienden a la imprenta, deberán cubrirse préviamente en la oficina.

EL INDEPENDIENTE.

SANTIAGO, ENERO 25 DE 1877.

NUEVA TARIFA DE AVISOS.

Las innovaciones introducidas en las tarifas de avisos de los diarios de Santiago i Valparaiso, nos hacen buscar, para la nuestra, una forma que sea análoga a la de aquellos diarios, para dar así una facilidades a los avisadores que, de una manera semejante, podrán conocer el precio de los avisos que remitan a los diversos órganos de la prensa. Pero, al buscar esta forma, hemos tenido el cuidado de que nuestra tarifa continúe siendo la mas barata, como ha sido hasta ahora.

Nuestra antigua tarifa avaluaba los avisos por porciones de a cinco líneas. En adelante el avalúo se hará por palabras i cobraremos por cada diez palabras 10 centavos, el primer dia, i 5 centavos cada dia siguiente. Mas, para hacer una rebaja respecto de los demas diarios, por los avisos cuyo valor, segun esta tarifa, sea de 20 pesos, hará un descuento de 10 por ciento, i por los que esceden de diez pesos, el descuento será de 20 por ciento. Por los avisos permanentes las rebajas serán mayores.

Como se ve, rebajamos en el valor en jeneral i creemos por muchos dias como a los que los ponen con gran número de palabras.

Con esta tarifa encontrarán facilidades los que se dedican a las pequeñas industrias, que podrán anunciar artículos por el ínfimo precio de 10 centavos, i las encontrarán tambien los comerciantes que necesitan de largos avisos. Los propietarios que anuncian por muchos meses o remates por crecido número de dias i los que acostumbran mantener avisos permanentes de profesiones o de industrias, de depósitos de mercaderías, de casas de crédito o de seguros, etc., etc.

Los avisos a dos columnas o en tipo mayor, se avaluarán por el espacio que ocupen, computándose cada línea como diez palabras.

BUENOS SINTOMAS.

Dice un diario de Valparaiso que la comision nombrada por el Ministerio de Instruccion Pública para realizar el pensamiento de establecer en aquella ciudad un liceo para señoritas, se reunió el viérnes en la noche i, despues de discutir si convenia que el establecimiento estuviese bajo la direccion del Gobierno o de los padres de familia, resolvió por mayoría lo último. En consecuencia, los padres de familia que acepten la idea formarán una especie de sociedad anónima que hará los gastos de instalacion i de sostenimiento del liceo, reservándose el derecho de reembolsarse el valor de sus suscriciones con una rebaja que se les hará en la pension que deberá pagar por la educacion de sus hijas, segun los estatutos, cuya redaccion fue confiada a uno de los miembros de la comision i serán sometidos a la aprobacion de una junta jeneral de padres de familia.

Hai una resolucion que aplaudimos sinceramente, porque ella manifiesta que van haciendo camino las saludables ideas que *El Independiente* viene propagando desde largos años atras. Encontrámos, -i así lo dijimos en un artículo anterior,—al pensamiento del señor Amunátegui, el grave defecto de que propendia a robustecer el monopolio del Estado en materia de enseñanza. Hasta hoi la educacion de la mujer, por lo mismo que tan descuidada la tenian los gobiernos, habia estado emancipada de la tutela oficial. Las mujeres se educaban en colejios libres, bajo la vijilancia de los padres de familia. La creacion de liceos para el bello sexo colocados bajo la inmediata direccion del Gobierno, iba, pues, a ensanchar la influencia i atribuciones gubernativas i nosotros, que trabajamos en el sentido de limitarlas, veiamos, en la realizacion de aquella idea, mui laudable por lo demas, una nueva manifestacion de ese espíritu invasor del Estado que es el mayor entre los obstáculos que impiden el progreso de las sociedades.

Felizmente, los padres de familia de Valparaiso han despojado a la idea del señor Amunátegui de lo que tenia de contrario a los sanos principios de la ciencia i, conservándole su elevado carácter de pensamiento civilizador, lo-han hecho aceptable para todos los que aman el desarrollo de la instruccion i desean que la mujer participe como el hombre de sus beneficios.

I ya era tiempo, ciertamente, de que los padres de familia, consultados sobre esta materia, principiaran revindicando para si mismos el derecho de dirijir la enseñanza de sus hijos que las leyes les habian usurpado. Los monopolistas i los partidarios del Estado providencia i tutor universal de los chilenos, sostenian que no era posible hallar en los padres un interes bastante vivo o ilustrado por el bien de sus hijos para confiarles el cuidado de su educacion. Los funcionarios administrativos si que estaban poseidos de un celo bastante ardiente por la ilustracion de la juventud para que se les atribuyera con ventaja las funciones que Dios i la naturaleza han confiado a la solicitud tierna i previsora de los que, dando a los niños el sér i un nombre, deben guiar sus primeros pasos por los senderos de la vida para encaminarlos hácia el bien i la felicidad.

Los padres de familia reunidos en Valparaiso acaban de dar un elocuente desmentido a sus acusadores. El Estado, por órgano de uno de los ministros del poder ejecutivo, les dijo: pienso descargaros de la obligacion de velar por la educacion de vuestras hijas i os he llamado para que me ayudeis a formar un establecimiento donde podais colocarlas i que yo dirijiré. Aplaudimos la idea, contestaron los interpelados, estamos dispuestos a contribuir con nuestros esfuerzos a su realizacion, pero deseamos conservar la direccion del nuevo colejio i mantenerlo sometido a nuestra vijilancia.

Sospechamos que el señor Amunátegui no volverá todavía de la sorpresa que esta contestacion debió causarle. Hai en ella un desmentido a las teorías de que el honorable ministro se ha hecho apóstol i propagador entre nosotros, i algo parecido a la iniciacion de una era nueva que verá el fin del monopolio oficial en la enseñanza i el principio del reinado de la libertad.

Porque, es evidente que si los padres de familia se resisten hoi a confiar a manos extrañas la educacion de sus hijas i a delegar en el gobierno las facultades de que están investidos, la lójica les llevará forzosamente mañana a reivindicar el uso de los mismos derechos respecto de sus hijos. La enseñanza, si eso sucede,—i tendrá que suceder—dejará de ser entónces una funcion administrativa i será devuelta a los padres que nunca debieron dejarsela arrebatar.

Repetimos que ya era tiempo de que esto sucediera. Por lo demas, no se extrañará que nosotros, que deseábamos esta transformacion como un progreso i que la esperábamos con fe inquebrantable, saludemos con júbilo su advenimiento.

M. R. LIRA.

PRENSA NACIONAL.

LA MUJER.

(Editorial de *El Mercurio.*)

Enero 20.—Leyendo el editorial de *El Independiente* de ayer hemos tenido la satisfaccion, si es que pueda haberla tratándose de una idea triste, de ver confirmadas nuestras convicciones sobre lo deficiente i perjudicial de la instruccion que se da a la mujer en las escuelas primarias.

¿Qué beneficio produce en buena cuenta el enseñar a las hijas de nuestros menestrales la lectura, caligrafía i aritmética, si con esos conocimientos, lájos de poderse procurar medios de existencia, adquieren el deseo de sobreponerse a su humilde posicion social?

Para no poder vivir con el trabajo de sus manos, mas le vale a la mujer pobre la ignorancia, porque al cabo ésta mantiene su imajinacion, que es la loca del hogar, en perezosa somnolencia.

Aprender para solo tener conciencia de nuestra infelicidad, es mil veces peor que ignorar por completo el alcance de las facultades del espíritu i las tendencias del corazon.

Por esto debemos empeñarnos en hacer de la instruccion de la mujer, no un conjunto de habilidades estériles, sino una fuente, siquiera sea escasa, de donde pueda sacar los elementos indispensables de su existencia.

Si fuera posible formar un cuadro estadístico de las ventajas i desventajas producidas por el actual sistema de enseñanza, estamos seguros que veriamos con cifras aterradoras que la prostitucion ha sido la segunda jornada de esa comedia en que hacemos representar a la pobre mujer del pueblo el papel de *señorita* para luego lanzarla indefensa i desvalida al torbellino del mundo.

Nuestro colega de *El Independiente* emite a este respecto consideraciones justísimas i que por ser las mismas que mas de una vez nos hemos dirijido, vamos a trascribir a la letra:

"Vamos a decir brevemente por qué consideramos perniciosa la instruccion que se recibe en las escuelas de mujeres, organizada como lo está actualmente.

"La consideramos perniciosa porque su carácter literario, digámoslo así, fomenta en el espíritu de las alumnas inclinaciones i desarrolla aspiraciones extrañas a su condicion social. En la escuela, por lo mismo que no se les enseña a trabajar, se les hace comprender que el trabajo no se ha hecho para sus manos todavía delicadas. En la escuela se les enseña lo que sus padres no saben, porque no han necesitado saberlo para formar una familia i mantenerla. Resultado: que la hija de obreros pobres e ignorantes, concibe alto desprecio por esa ignorancia i cobra tedio a una pobreza que no le permitirá jamas elevarse a las alturas que ha entrevisto i soñado, ni mantener en la sociedad el rango i título de *señorita* con que la designaban sus maestras i compañeras.

"Hemos visto a niñas que salian de la escuela con mucha gramática i mucha jeografía, negar que la mujer de manos encallecidas i vestida pobremente que iba a buscarlas fuera su madre. I hemos oido todavía a esas pobres madres, humilladas por la *ciencia* de sus hijas, declarar ruborizadas que eran sus sirvientas.

"Si fuéramos a preguntar a la estadística, i si la estadística pudiera decirlo, con que cifras contribuyen las escuelas de mujeres a la prostitucion, quedaríamos asombrados. I allí no hai largo, no deberia extrañarnos, porque cuando se siembran malas semillas no puede ser buena la cosecha. Dad a las hijas de las pobres hábitos de lujo i de ociosidad i cobrando horror al trabajo, pedirán al vicio la satisfaccion de aspiraciones que no podrán ver realizadas de otra manera.

Hé ahí un pequeño boceto admirable por su tristísima i desnuda verdad.

Miéntras tanto, los que solo observan las cosas por el lado grato a la vista, entonan cánticos en honor de la educacion que se da a la mujer en las escuelas primarias, i van en su entusiasmo hasta fabricar un porvenir encantador para la patria, que será al fin de cuentas la que vendrá a recojer el fruto de tan preciosa semilla.

"Dadme buenas madres, decia madama Campan a Napoleon I, i daré vestra majestad excelentes ciudadanos."

El pueblo, que, segun Prudhon, no tiene padres, i que porque no los tiene carece de ese recto sentido que él llama *sociabilidad moralizadora*, manifiesta mui claramente al que lo estudia en sus últimos rangos, que padece de una enfermedad hereditaria por el lado de la mujer.

Ser madre sin saber serlo es el mas triste dón de la naturaleza, así como venir al mundo sin sosten de ninguna especie es la mayor de las calamidades imajinables.

De consiguiente, el primer deber del estadista es crear la familia, i como ésta no puede existir sin la mujer, es claro que a su educacion está obligado a consagrar todo el esmero i toda la inteligente solicitud que le sean posibles.

Pero, se nos dirá, ¿qué educacion es esa que quereis? ¿A dónde quereis arribar con todas esas declamaciones que a nada conducen?

I bien: todo ello responderemos sin vacilar. La educacion que queremos para la mujer es aquella que la ponga en situacion de poder vivir de su trabajo. En ménos de ganar la vida por su industria, i será buena esposa i buena madre, i los hijos que dé a luz serán buenos ciudadanos. Los hijos de la miseria son jeneralmente malos, porque desde que nacen comienzan a sufrir, i el continuado sufrimiento les hace odiar a los que creen felices.

Demos, pues, a la mujer, segun su condicion, los elementos de trabajo, i ella se abrirá camino al través de los abrojos i de las espinas del mundo.

Para la hija del pueblo el taller; para la hija de familia las carreras profesionales.

¿Por qué no seria aquella ántes de muchos años dueña de mil industrias capaces de sostenerla i levantarla sobre el nivel en que ha nacido?

¿Por qué no seria ésta, como lo es la jeneralidad de los hombres, el artífice de su fortuna?

Las bellas artes se han hecho para la mujer; las ciencias mismas han tenido en muchas de ellas inmortales intérpretos.

Todo está en principiar, dejando de un lado las preocupaciones. I ya que hablamos de esto, aprovecharemos la oportunidad de recomendar al consejo de la universidad el despacho de aquella solicitud de una directora de colejio referente a que se conceda a sus alumnas el derecho de inscribirse en la matrícula de los aspirantes a grados universitarios.

¿Qué lei impide al consejo acceder a esta justísima demanda? ¿No tiene la mujer derecho perfecto para estudiar i profesar cualquiera carrera de las que profesan los hombres? Luego, ¿a qué esa timidez i esos escrúpulos? Si es ridículo él que una mujer se dedique al foro o a la medicina, etc., eso es cuenta de ella i no del consejo universitario, cuyo papel está reducido a informar sobre lo que haya de legal o ilegal en las pretensiones de la solicitante.

Tenemos miedo de que las mujeres tengan una profesion, i al mismo tiempo las halagamos hasta hacerlas creer que somos mui inferiores a ellas en inteligencia.

CRONICA EXTRANJERA.

EUROPA.

Recibimos diarios de Lisboa hasta el 7 de diciembre próximo pasado.

Los temporales i
rios han causado es
vias férreas, a causa
do el servicio, inter
nicaciones por ferr
rios de Paris i Lió
1.° Las mismas ins
cosada en su mayor

En el "Post Scrip
neral con referenci
de Oriente.

La faz jeneral d
do. Se aproximaba
ferencia reunida e
numerosas noticias
dos, dando apénas
sicion de las difere
vian sino para dar
de paz o de guerra.

Leyéndolas con
queda el ánimo pe
pronto a creer en e
fica, como en una

Que la guerra,
ber, será reñida i s
rarse, en vista de
que pruebas no es
débil, como jeneral
se. Ademas de u
capaz de medirse
auxilio de la ingle
mares; posee ella
han dado prueba
parte son mandado
particularmente es
muchas posiciones

Solo en la Bulg
tendrian primero
ella 450,000 homb
una línea de plaz
Bastchuk, Silistri
te artilladas, capa
to de 250,000 hom
filaderos de las B
se otros tantos a
estos elementos i
galaterra, la Turq
cil presa de la R
narse.

Así solo el acu
evitar desastres
nada hacia por al
do. La misma in
de las provincias
mente terreno a
la prensa de los
la mayor dificult
diese las tropas,
prestaria a darla
sin embargo, era
mas restituyese l
se convirtiese en

Esta misma di
legrama últimam
de removido, ace
potencias que nu
doras de la Béljí

En cuanto al
para el mayor b
ta con toda cert
garlo.

Al pié van la
po

Lisboa, 7 de
tarde.—En la
Francia se cono
supuesto de los
portancia. Se s
de los ministros
cienda.

La comision
cuestion de las
bó el proyecto
tado por parte
mente el contra
de Massy, cono
todos los lejion
tadas en los do
das por sus fam
recia reunir ma
ñor Alberto G
minos siguient

"La cámara
que la libertad
principios esen
dernas, i que
tratamiento p
quienes el est
fúnebres, la vi
cada uno en l
que las honras
sean tributada
quien hayan d
culto ni de pri

Al final, sin
retirado; i en

turaleza delicada i de un noble corazon, i si estos dones preciosos están oscurecidos en ella, obra es de creaturas perversas i malvadas; pero yo la salvaré i la vengaré, aunque

—Pero ¿qué le habeis dicho para hacerle renunciar a sus proyectos?

—Le he hecho comprender que él era la sola causa de

me h
trab
—